

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO 16 PESETAS	SEMIESTRE 8
	TRIMESTRE 4	
Península:	UN AÑO 16 PESETAS	SEMIESTRE 8,75
	TRIMESTRE 4,50	
Extranjero:	UN AÑO 40 PESETAS	SEMIESTRE 20
	TRIMESTRE 10	

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.527

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Viernes, 6 de septiembre de 1918

OBRAS DE CARIDAD

El Sanatorio de la Campa.

Recientemente hemos hecho una visita al pabellón Sanatorio que se eleva en lo alto del barrio de la Campa.

Ha poco, se inauguró el edificio que ofrece su arquitectura sencilla y ágil a semejanza de los chalets helvéticos en la pureza y corrección de las líneas y en la pulcritud y sabia combinación de los dos únicos colores que triunfan y armonizan en la fachada.

Cruzando unos enarenados senderos, bordeados de césped y de flores, el pabellón se alza en el centro de la planicie entre jardines, caminos enarenados y albas banquetas donde reposan los enfermos.

Es tarde de domingo. Y en el ambiente pesa un letargo de paz y de silencio. Frente por frente yérguese el hospital del pueblo y el murmurio de unas pocas resacas en los recintos monacales.

Nos aproximamos a los pabellones, que juegan con una despreocupada alegría, franca y juvenil. Son más bien niñas de trece a quince años; pocos niños y unas personas mayores que conversan afablemente con las monjitas. Una de éstas se ha dirigido a nosotros, con el rostro complaciente y benévolo, con la toca blanca y el hábito enlutado de Hermana de la Caridad. Nos presentamos a ella, y exponemos nuestro deseo de visitar el edificio para ofrecer a la prensa una breve información. Cruzamos tras ella la terraza ornada de palmeras y banquetas de reposo. Píntanos en el comedor, espacioso, amplio, con una pulcritud esmerada y todo de nieve el color, en los ventanales amplios y rasgados, en las paredes, en las maderas de cristal, en las banquetas, en las maderas de las imágenes. Todo el servicio está bajo el amable y solícito trato de estas hermanitas de la Caridad.

Son doce hasta ahora los dolientes que acuden diariamente al Sanatorio a reponer su salud.

Entran a las ocho de la mañana y hacen las dos comidas—compuestas de alimentos abundantes y nutritivos, prescritos por el célebre médico don José Ortiz de la Torre, entusiasta fomentador y director del pabellón—, la una a las doce y la otra a las seis y después de las ocho de la noche pueden retirarse a sus dormitorios. Durante su permanencia en el Sanatorio pasean por el parque y en breve harán ejercicios gimnásticos; nutren los alimentos en el reposo y la tranquilidad de la digestión y se bañan de aire y de sol, principal curativo para la tuberculosis.

Recordemos las demás dependencias: la cocina, con los pucheros gluglucantes; el lavadero, los retretes y los lavabos con sus servicios tan esmerados, tan ordenados, todo lo que conviene, en fin, este paraíso de caridad que tanto bien prodiga al pueblo de Comillas.

Al pretender hacer esta breve reseña del pabellón Sanatorio antituberculoso de Comillas, no podemos dejar de hacer constar los nombres de dos entusiastas propagandistas de la gran obra benemérita, don Victoriano Sáiz Martínez y don Ciriano García, los dos espíritus alentadores que, con su constancia abnegada y sus afanes y desvelos, colaboraron tan eficazmente en la realización de su ideal, y con el suyo el de todo buen comillano.

ANTONIO SOLÍS.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Visitan al ministro para quejarse de las nuevas horas de oficina.

MADRID, 5.—Esta mañana se reunieron sin previo aviso los funcionarios de Hacienda en el despacho de un jefe, acordando visitar al ministro del ramo señor González Besada para quejarse que sin que la petición significara una falta de disciplina, sea en octubre cuando empiecen a cobrarse los aumentos de sueldo votados y acordados por las Cortes.

El señor Besada contestó afablemente a la petición, que habiendo terminado el Gobierno su labor en este asunto, corresponde ahora a los mismos empleados procurar aplicarse a confeccionar las plantillas de los presupuestos para ganar días y horas en la aplicación de los aumentos.

Los empleados expresaron al señor González Besada los grandes perjuicios que se irrogan al personal con el establecimiento de horas de oficina por la mañana y por la tarde.

El resultado de la entrevista con el ministro no satisfizo a los empleados que, reunidos nuevamente acordaron dirigirse al presidente del Consejo para pedir que las horas de oficina sean de ocho de la mañana a dos de la tarde y rogar al ministro de Hacienda que les concediera una nueva conferencia.

En su segunda entrevista con el señor González Besada, los funcionarios expresaron concretamente sus deseos de que sean puestas en vigor las mejoras con toda urgencia, ya que los trabajos preliminares a que se había referido el ministro en la entrevista anterior, se hallan terminados.

El señor González Besada prometió que se empezaría a cobrar los aumentos de sueldo, y que si algún ministro no fuera terminadas las plantillas de su departamento en dicha fecha, los aumentos de sueldo se acumularán a la paga de noviembre.

En las noches del día 13 al 14 un voracísimo incendio destruyó el templo parroquial del pueblo de Quintana Redonda.

El histórico altar que regaló a esta iglesia el gran Rey Felipe II, el cuadro anónimo «La Soledad» y otras muchas joyas artísticas que encerraba el templo quedaron reducidas a cenizas por el voraz elemento. No pudo salvarse ni aun la imagen divina del Salvador. Andas, confesiones, altares, sacras... todo cuanto contenía el sagrado recinto fue pasto de las llamas.

A cien mil pesetas se elevan las pérdidas materiales, y para los habitantes del pueblo nunca podrá compensar con otros nuevos los perdidos objetos, motivo de su más alta veneración y respeto.

El párroco, don Celestino Zamora; el juez municipal, don Ciriaco Anagnón; don Gregorio Aragónes, alcalde, y don Tomás Urejo, secretario del Consejo, se han dirigido al bondadoso corazón del católico pueblo español, al Estado y al Prono, para que, con unánime esfuerzo de las almas nobles, caritativas y cristianas, se alleguen los recursos necesarios para rescatar el destruido templo.

El Municipio viene cediendo, desde la rágica noche, una modesta sala, donde se congrega el vecidario para asistir al santo sacrificio de la misa.

El tiro de pichón

A medida que transcurren las tiradas va en aumento el interés entre los tiradores, haciendo cabales y comparaciones más o menos erpianas entre los resultados de estas y el Gran Premio, siempre a base del factor suerte, que, como todos sabemos, desempeña un importantísimo papel en el tiro de pichón.

En la tirada de ayer hubo de todo, más malo que bueno, pues sólo seis de las 25 escopetas que se inscribieron llegaron a la sexta vuelta.

Los inscriptos fueron: los señores Pérez de Guzmán, Pombó, Lozano, Laserna (don J. L. y don A.), Pereda, Allende, Gutiérrez, Urcola (don F. y don L.), Martínez Mora, Ruiz Osejo, Arana, González Labarga, Martínez Lech, Mérito (don R. y don J.), Losada, Soler, Su Altea, el príncipe don Ramiro, Córdoba (don E. y don L.), Villalón e Izquierdo; tercero, señores Martínez Mora, Ruiz Osejo y Su Altea; don Ramiro; cuarto, don Félix Urcola; quinto, señores Pérez de Guzmán, Urcola (don R. y don J.), Mérito (don R.); sexto, señor Laserna (don A.); y séptimo, señor González Labarga, quedando solamente sin tiro al terminar de tirar esta vuelta los señores Pombó, C. Lozano, Gutiérrez y Lech, que no tiraron más y se repartieron a 475 pesetas cada uno, y el resto, hasta las 2.500 pesetas que importaba el premio, que eran 600 pesetas, se repartieron por mitad entre los señores Labarga y Laserna, por haberlo convenido entre estos seis al comenzar la sexta vuelta.

En la «poule» del programa, tirada a un solo pájaro y handicap, como la anterior y con 25 pesetas de matrícula, dejaron de tomar parte Su Altea don Ramiro y el señor Pereda, tomando parte en ella dos nuevos tiradores, los señores Illera y Lech (don Leopoldo).

La marcha de esta tirada fue en este orden: Los señores Lozano, Urcola (don E.), Losada, Soler, Córdoba (don E.), Villalón, Izquierdo y Lech (don L.), excluidos al primer pájaro; los señores Pérez de Guzmán, Martínez y Mérito (don J.), al segundo; el señor Pombó, el tercero; los señores Laserna (don A.) y Martínez Mora, al cuarto; el quinto lo mataron todos; el sexto lo erraron los señores Mérito (don R.) y Córdoba (don L.); el señor González Labarga erró el séptimo; el señor Arana, el octavo; y el noveno fallaron los señores Urcola (don L.), Ruiz Osejo y Lech (don C.), quedando solamente en la «poule» los señores Allende y Laserna (don J. L.), quienes partieron las 331,25 pesetas que importaba el premio.

Un «shooting» se tiró acto seguido, entre los señores Pombó, Martínez Mora, Arana, González Labarga, Lech, Losada, Mérito (don J.), Córdoba (don L. y don E.), Villalón e Izquierdo, a 25 metros de distancia y con la misma matrícula y pájaros que la anterior, saliendo vencedores y repartiendo por mitad las 233,75 pesetas que importaba el premio los señores Pombó y Labarga, al pájaro 11.

T. NAZON.

Los socios de sociedad

—Han llegado al Sardinero los señores siguientes: De Madrid.—Don Luis Tapia y familia, don Luciano Bueno y señora, don Alberto Losada, don Tomás Fernández Quintana, señor Jonquieres, don Luis Bellido, don Alberto Horguet y don Félix del Campo.

De Valladolid.—Don Demetrio Calvo y don Teodomiro Cernudo.

De Bilbao.—Don Eduardo Coello Pardo don Dario Arous, señor Gillis y don José María Ribalza y señora.

De Valencia.—Don Mariano Merino Pérez, don Mariano Puebla Rodríguez, doña Leonidas Vega Bravo y familia, don Fermín Cordero González, don Eusebio Castillo y doña Alicia Rodríguez.

De León.—Don Eliseo Alvarez.

De Covadonga.—Don Casimiro Lanaja y familia.

De Toro.—Don Julián Martín y familia.

De Burgos.—Don Rodrigo Ibáñez, don José Luis de Adaro y familia y don José Casenave.

De Solares.—Don Segismundo Steru y familia.

De Oviedo.—Don Emiliano Anguiano, doña Adelaida Arrósteiga, doña Rosa Nieto, don Luis Mairiot y doña Petra Arrósteiga.

De San Sebastián.—Don Juan Mayor.

De Barcelona.—Don Eduardo Heull y don Luis Caubal.

—Ha salido para Bilbao la distinguida señora viuda de Zabala, acompañada de sus bellas hijas.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna.—Cárbón de taca.—Una fábrica parada.—Juntas y reuniones.—Una nota oficiosa.

Al recibirse anoche el gobernador civil, señor Laserna, nos comunicó que, para la Junta de Subsistencias y por la línea del ferrocarril Cantábrico, se habían recibido 45 toneladas de carbón, que dicha Junta venderá a precio de taca.

Igualmente nos manifestó el señor Laserna que había recibido un telegrama de Los Corrales de Buelna, en el que los señores de Quintana, propietarios de las importantes fábricas de forjas situadas en dicho pueblo, le manifestaban haber tenido que cerrar una de aquéllas, a consecuencia de la falta de energía eléctrica para po-

El centenario de Covadonga

El director de Seguridad Oviejo, 5.—Ha llegado el general Barrera, acompañado del inspector de policía señor Gullón, con objeto de inspeccionar el servicio policiaco que ha de durar el viaje de los Reyes.

Los preparativos de Oviedo y Oviedo, 5.—Han salido para Covadonga los señores Oviejo y Orens, llevando a una estación de la Virgen, con una puesta en el diámetro de la Capilla.

Se espera al capitán general de la división.

Un campamento. En Covadonga se ha instalado un campamento para la Congregación Nocturna.

DE COMILLAS

Por salvar a una joven perece un hombre Un rasgo de abnegación. En la pintoresca villa de Comillas ocurrió anteayer un suceso, que impresionó profundamente a cuantas personas tuvieron conocimiento de él.

Por la tarde fuere a tomar un baño a la playa de esta villa, en el sitio conocido por Puente Portillo, tres jóvenes de esta localidad.

Cuando se hallaban en el agua, una de ellas, llamada Tomasa García Conde, notó que perdía pie y que iba a ser arrastrada por la corriente, dando voces de auxilio, en el momento en que pasaba por cerca de aquel sitio un obrero llamado Germán Castro Abrisona, mayor de edad, de estado casado y con domicilio en dicha villa, al cual, sin fijarse para nada en el sitio ni en las circunstancias, se arrojó valientemente al agua, en salvación de la joven, que ya se había sumergido en el mar.

Con grave riesgo, y después de grandes esfuerzos, consiguió el mencionado Germán salir hasta cerca de la orilla a la joven Tomasa; pero entonces se vio que el salvador de la joven vacilaba y caía al agua también.

Aperecidos del suceso tres pescadores que se hallaban por aquellas inmediaciones presurosos al lado del valiente obrero, que había perdido el conocimiento a consecuencia de una congestión, y por cuyo motivo había ingerido mucha agua, encontrándose medio asfixiado.

Fué conducido a su domicilio rápidamente por los pescadores que le extrajeron del agua, y pocas horas después, a pesar de la asistencia facultativa que le fue prestada al valiente obrero, falleció sin volver a reaccionar.

La muchacha objeto de la muerte de este fué trasladada al hospital de esta villa, enferma de la gran impresión que se causó su accidente y la muerte de su salvador.

ACTO MAURISTA

Banquete en honor del conde de Limpias. Las tarjetas de asistencia al banquete que el domingo, día 8, y a la una de la tarde, se celebrará en honor del conde de Limpias, en la Sala Nurbón, pueden recogerse, desde luego, en el Centro Maurista, Carbalaj, número 8; en casa del optico señor García, San Francisco, 15, y en el almacén de don Julián Hernández, Arcillero, 1 y 3.

El veraneo de los infantes.

Por la mañana. Los infantes hijos de don Carlos y doña Luisa, estuvieron un gran rato en la primera playa del Sardinero.

Sus augustos padres fueron al campo de tennis.

Invitados por los infantes don Carlos y doña Luisa, almorzaron al mediodía de ayer en compañía de éstos, el gobernador militar de la plaza, señor vizconde de Uzueta y su distinguida señora.

Por la tarde. Don Carlos y doña Luisa, volvieron al campo de tennis en el que permanecieron más de dos horas.

Los infantes pasaron la tarde en la inea «Valdeleña», de la que regresaron al anoche.

Montería en Saja. Ayer tarde salieron para aquellos montes los inteligentes cazadores, nuestros amigos don Carlos Pombó, don Enrique Camino y don Pedro Pérez Lemaur, con objeto de preparar la cacería de osos, que tantos estragos están ocasionando en los ganados de aquella región, y cuya batalla se dará hoy, viernes.

Para asistir a ella, salen de esta capital en la madrugada de hoy Su Alteza Reales los infantes don Carlos, don Felipe y don Gabriel, acompañados de otros distinguidos cazadores.

Mucho celebraremos resulte la excursión todo lo afortunada que se merezca, y procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de ello.

Un Consejo de guerra

BURGOS, 5.—Escómpletamente inexacta la información publicada por algunos pamfletos respecto a la petición de pena que ha de formular el fiscal en el Consejo de guerra que se celebrará contra el capitán Boyer, a quien se instruye sumaria por su conducta en Bilbao durante los sucesos de agosto de 1917.

La reserva con que se instruye el sumario y con que se procede en la preparación del Consejo es absoluta y se ignora por lo tanto la etición del fiscal.

El defensor del capitán Boyer se encuentra en Burgos y esto demuestra que es también inexacto que sostuviera una conversación con una alta personalidad y las manifestaciones que se atribuyen a ésta.

El Consejo de guerra se celebrará a fines de mes.

El centenario de Covadonga

der funcionar la maquinaria, quedando por tanto sin trabajo unos 500 obreros que en mencionada fábrica trabajaban.

Según parece, la Compañía abastecedora de la energía eléctrica no puede dar todo el fluido necesario, a consecuencia de los grandes sequías, que hacen que los ríos de donde la fábrica eléctrica aprovecha los saltos de agua lleven poca corriente.

El señor Laserna nos dijo que trataría de ver si había alguna solución a este conflicto, pues parece ser que en el Astillero hay una distribución de manantiales, y dando un poco más de agua, ver si funciona con regularidad la fábrica eléctrica y facilita fluido a la de Los Corrales, evitando así la huelga forzosa de esos obreros.

No digamos también cuenta el gobernador civil de haberse reunido por la tarde la Junta de Beneficencia en su despacho oficial.

Igualmente se celebró ayer tarde otra reunión, para tratar del asunto de los carpinteros.

La reunión fué bastante larga, pues duró desde las seis de la tarde a las diez de la noche.

Después de esta hora, el gobernador civil nos facilitó la siguiente nota oficiosa respecto a esta cuestión:

Como resultado de la conferencia celebrada por el gobernador civil con los obreros carpinteros y ebanistas, el señor Laserna les propuso a los reunidos una fórmula que, encontrándose aceptable en principio, será hoy sometida por la Comisión a la aprobación de sus compañeros.

Al mismo tiempo, el gobernador civil hace gestiones para que sea aprobada dicha fórmula por los patronos.

Gabriel

Oculación Marcel. Champol. Avisos: Peluquería Linacero. Tel. 706. On parle français.

DE SAN SEBASTIAN

Ventosa jura el cargo de ministro. SAN SEBASTIAN, 5.—En el primer extracto de Madrid ha llegado el ministro de Abastos señor Ventosa, que ha venido con objeto de jurar el cargo.

En la estación le esperaban el ministro de jornada señor Dato, el gobernador civil y el alcalde.

Los señores Dato y Ventosa, en automóvil, marcharon al ministerio de jornada, donde conferenciaron brevemente, dirigiéndose después al señor Ventosa al Hotel Cristina, donde se hospedó.

A las doce y media de la mañana, los señores Dato y Ventosa fueron a Palacio a asistir a la ceremonia de la juramentación.

Ambos iban de uniforme.

El juramento lo tomó el señor Dato en representación del presidente del Consejo y como ministro de jornada.

Asistieron el marqués de Viana, el general Huertas, el ayudante de guardia y los Grandes de España residentes en San Sebastián.

El juramento tuvo lugar con arreglo al ceremonial acostumbrado.

El señor Dato comunicó a las dos menos cuarto por teléfono al ministerio de jornada que el señor Ventosa y él se quedaban a amozar en Palacio, invitados por el Rey.

Encargó que se dijera a los periodistas que había despedido extensamente con el Rey y que facilitaría la firma a última hora de la tarde.

García Prieto en Palacio y en el Gobierno civil. El marqués de Alhucemas estuvo esta mañana en Palacio.

Después de saludar al Rey pasó a cumplimentar a la Reina doña Victoria y a la Reina madre doña María Cristina.

Mañana regresará a Madrid.

En el Gobierno civil recibió después el señor García Prieto a una Comisión del Colegio de Abogados, la cual hizo entrega al señor marqués de Alhucemas de una hermosa placa conmemorativa del Congreso de Abogados celebrado el año pasado.

También invitaron al ministro de la Gobernación para que asistiera a un banquete; pero el señor García Prieto declinó la invitación, diciendo que tenía muchas ocupaciones y que, por tal causa, su presencia era necesaria en la corte, para donde saldrá mañana.

Ventosa a Madrid. El señor Ventosa pasó hoy el día en San Sebastián y mañana, en el expres de la tarde, regresará a Madrid para volver a la capital donostiarra a fines de la semana próxima.

El infante don Fernando. Procedente de Fuenterrabía llegó el infante don Fernando, que almorzó en Palacio con los Reyes.

Esta mañana estuvo visitando el cuartel donde se aloja la Escuela Real, y después de revisar la fuerza, subió a Palacio cumplimentando a lo Soberanos.

El infante fué invitado por los Reyes a almorzar en su compañía.

El día de los Reyes. El Monarca no salió hoy de Miramar. La Reina doña Victoria dió un paseo por la población.

Doña María Cristina permaneció todo el día en Palacio.

El príncipe de Asturias y los infantes estuvieron en la playa jugando.

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los agregados militares de la Embajada italiana.

La Reina doña Victoria ha recibido al secretario general de la Cruz Roja, con el cual ha ultimado algunos detalles relacionados con la kermesse que, a beneficio de dicha institución, ha organizado la Reina doña María Cristina para el día 16 del actual en el parque Aldá Eder.

Los Reyes en Covadonga. Mañana por la mañana saldrán para Covadonga los Reyes.

Pobablemente harán noche en casa del duque de Santo Mauro, en Las Fraguas.

Acompañan a Sus Majestades, en el viaje, el marqués de Viana y algunos galatinos.

Firma regia. El señor Dato facilitó a los periodistas, a última hora de la tarde, la siguiente nota de los decretos firmados por el Rey: De Fomento.—Nombrando comandante de número, del Mérito Agrícola, a don Juan Martín Dehesa.

Distando de las para la concesión y aprovechamiento de aguas.

De Estado.—Trasladando a la embajada de Roma (Quirinal) a don Bernabé Men-

FIESTA PATRIÓTICA

El director de Seguridad Oviejo, 5.—Ha llegado el general Barrera, acompañado del inspector de policía señor Gullón, con objeto de inspeccionar el servicio policiaco que ha de durar el viaje de los Reyes.

Los preparativos de Oviedo y Oviedo, 5.—Han salido para Covadonga los señores Oviejo y Orens, llevando a una estación de la Virgen, con una puesta en el diámetro de la Capilla.

Se espera al capitán general de la división.

Un campamento. En Covadonga se ha instalado un campamento para la Congregación Nocturna.

DE SAN SEBASTIAN

Ventosa jura el cargo de ministro. SAN SEBASTIAN, 5.—En el primer extracto de Madrid ha llegado el ministro de Abastos señor Ventosa, que ha venido con objeto de jurar el cargo.

En la estación le esperaban el ministro de jornada señor Dato, el gobernador civil y el alcalde.

Los señores Dato y Ventosa, en automóvil, marcharon al ministerio de jornada, donde conferenciaron brevemente, dirigiéndose después al señor Ventosa al Hotel Cristina, donde se hospedó.

A las doce y media de la mañana, los señores Dato y Ventosa fueron a Palacio a asistir a la ceremonia de la juramentación.

Ambos iban de uniforme.

El juramento lo tomó el señor Dato en representación del presidente del Consejo y como ministro de jornada.

Asistieron el marqués de Viana, el general Huertas, el ayudante de guardia y los Grandes de España residentes en San Sebastián.

El juramento tuvo lugar con arreglo al ceremonial acostumbrado.

El señor Dato comunicó a las dos menos cuarto por teléfono al ministerio de jornada que el señor Ventosa y él se quedaban a amozar en Palacio, invitados por el Rey.

Encargó que se dijera a los periodistas que había despedido extensamente con el Rey y que facilitaría la firma a última hora de la tarde.

García Prieto en Palacio y en el Gobierno civil. El marqués de Alhucemas estuvo esta mañana en Palacio.

Después de saludar al Rey pasó a cumplimentar a la Reina doña Victoria y a la Reina madre doña María Cristina.

Mañana regresará a Madrid.

En el Gobierno civil recibió después el señor García Prieto a una Comisión del Colegio de Abogados, la cual hizo entrega al señor marqués de Alhucemas de una hermosa placa conmemorativa del Congreso de Abogados celebrado el año pasado.

También invitaron al ministro de la Gobernación para que asistiera a un banquete; pero el señor García Prieto declinó la invitación, diciendo que tenía muchas ocupaciones y que, por tal causa, su presencia era necesaria en la corte, para donde saldrá mañana.

Ventosa a Madrid. El señor Ventosa pasó hoy el día en San Sebastián y mañana, en el expres de la tarde, regresará a Madrid para volver a la capital donostiarra a fines de la semana próxima.

El infante don Fernando. Procedente de Fuenterrabía llegó el infante don Fernando, que almorzó en Palacio con los Reyes.

Esta mañana estuvo visitando el cuartel donde se aloja la Escuela Real, y después de revisar la fuerza, subió a Palacio cumplimentando a lo Soberanos.

El infante fué invitado por los Reyes a almorzar en su compañía.

El día de los Reyes. El Monarca no salió hoy de Miramar. La Reina doña Victoria dió un paseo por la población.

Doña María Cristina permaneció todo el día en Palacio.

El príncipe de Asturias y los infantes estuvieron en la playa jugando.

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los agregados militares de la Embajada italiana.

Los obreros metalúrgicos

Hemos recibido anoche en esta ciudad la visita de una Comisión de técnicos, que se ha lamentado por otros de la difícil situación que la medida adoptada por las Comisiones de electricidad, acordando las Comisiones de servicio de fluido, a causa de la que produce en sus saltos de agua un caudal.

Debido a esto, en la mayoría de los casos se reducen las horas de trabajo perjudicando en sus jornales a los obreros.

La Comisión que habló con nosotros suplicó que excitásemos el celo de las autoridades, para que vean el medio de aclarar el asunto.

Leopoldo Rodríguez E.

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

En el despacho del alcalde

Acercas de lo ocurrido ayer en el Matadero municipal.

A las cinco y media de la tarde de ayer nos recibí en el despacho oficial del Ayuntamiento el alcalde accidental, don Angel Jado.

Comenzó diciendome que iba a darnos una explicación de todo lo ocurrido en el Matadero municipal, relacionado desde luego con el sacrificio de algunas reses en malas condiciones, de cuyo hecho se hicieron eco ayer los periódicos locales, y entre ellos, muy particularmente, El Pueblo Cantabro.

Nos refirió el señor Jado que a las seis y media de la tarde de anteaer, cuando tuvo conocimiento de que en el Matadero municipal había sido sacrificada una res vacuna que se encontraba tuberculosa, llamó inmediatamente en su despacho a los veterinarios señores Varela, Matá y Sarracino, con los cuales, y en unión de los señores Rosales y Torre, se trasladó al Matadero, con objeto de comprobar lo ocurrido.

Abadió el alcalde que, efectivamente, había sido muerta una vaca enferma de tisis, a las nueve y media de la mañana más o menos, lo que fué visto en el reconocimiento que de sus vísceras hicieron después los veterinarios municipales, acordándose el que la citada vaca fuese conducida a la cremación.

Ordené después—continúa diciendo el señor Jado—que a mi vista se hiciese un nuevo reconocimiento de la otra vaca sacrificada y que se creía sospechosa por ser dedicada al consumo.

Resultó del examen de los veterinarios, no sólo el que ya res estaba en condiciones de ser sacrificada, sino que éste se hacía necesario, puesto que el animal tenía una pata rota y algunos magullamientos en el cuerpo.

Así y todo—sigue relatándonos el señor Jado—sometí a la consideración de los veterinarios municipales la necesidad de haber sufrido magullamiento, lo que así quedó acordado.

Y, por último, solicité un certificado del reconocimiento, que me fué entregado poco después, y que dice así:

«Los que suscriben, veterinarios inspectores del Matadero de Santander, declaran manifestar, en cumplimiento de lo ordenado por V. S., que ha sido sacrificada en el día de hoy una vaca con la fractura de una pata, por lo que era de urgencia su sacrificio, de la propiedad del industrial Leopoldo Gutiérrez, la cual, por hallarse en perfecto estado de sanidad, comprobada por el reconocimiento de sus vísceras, fué admitida para el consumo, después de hecho el expurgo consiguiente de la carne inservible a consecuencia de la rotura de la pata.—Lo que manifestamos a V. S. para su conocimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santander, a 4 de septiembre de 1918.—Firma: V. Sarracino, Alejandro Matá, Manuel Varela.—Señor alcalde constitucional de Santander.»

En cuanto a las demás reses vacunas de que se hace también mención en El Pueblo Cantabro, por estimar que no reúnan las debidas condiciones para ser puesta su carne a la venta pública, debo hacer presente—siguió diciendo el alcalde—que no pude verlas, por haber sido ya retiradas cuando llegué al Matadero.

Hicieronme saber, sin embargo, que aquellos animales habían estado unas horas en uno de los patios llamados de tránsito, de los que se dispone en el Matadero municipal para retener el ganado que llega de fuera, mientras sus propietarios lo conducen a sus cuadras o a sus fincas, donde ha de ser repuesto hasta quedar en las debidas condiciones.

Indudablemente—allegó el señor Jado—de unas reses vacunas que han venido de Extremadura y de Galicia, seis o siete días dentro de un vagón, sin comer ni beber nada, se encuentran sin fuerzas apenas para sostenerse en pie. Pero ya he dicho a ustedes que, según me aseguraron, aquellos animales, completamente flácidos, no estaban aún dispuestos para el sacrificio.

Esto—terminó diciendome el alcalde—fué todo lo ocurrido anteaer en el Matadero público. Creo sinceramente que los señores vederos del Municipio cumplieron exactamente con su deber, puesto que ya me he señalado como enferma la vaca que fué conducida a la cremación poco después.

Luego nos dió cuenta el señor Jado de haberse enterado en su visita al Matadero público de ciertas deficiencias, tales como la falta de bruzas, irregularidades en los gritos del agua, falta de artefactos de limpieza, etc., etc., y que había pedido una relación de todo lo necesario, con propósito de que se corrigiesen a la posible brevedad las necesidades sentidas.

También hicieron presente los empleados ciertos abusos cometidos en las horas del sacrificio, y que, por lo visto, autorizaba el reglamento en casos extraordinarios, ordenando el que se cumpla el reglamento en el día de la pata, y que, en otros casos de necesidades urgentes, se pudiese poner en vigor el nuevo reglamento de Mataderos, que modifica a una todas las existentes en España.

Terminó nuestra conversación con el señor Jado haciendome saber que, a partir de esta fecha, y con arreglo al artículo 77 del reglamento de mercados, ordenaba a los vederos municipales el reconocimiento diario en los puestos públicos de todas las carnes, pescados y legumbres dedicadas al consumo del vecindario santanderino.

Sin reserva aplaudimos esta última medida del alcalde accidental, señor Jado. Mucho nos complace también el celo y actividad con que ha intervenido en el asunto del Matadero de que ayer dimos cuenta. Sabemos que con tales y tan acertadas medidas de previsión vela por la salud y tranquilidad de los vecinos de Santander.

Nos consta asimismo que el alcalde continuará persiguiendo, con la plausible energía con que lo hizo en este caso, cualquier de los actos que fuera de la ley pretendan cometerse en nuestro Matadero público.

Por ejemplo—lo que nosotros no creamos atendiendo al espíritu de los vederos municipales—es el que cualquiera de esos animales escrutados que él no llegó a tiempo de ver anteaer, sean llevados al sacrificio sin encontrarse en las debidas condiciones para ello.

Y ahora, para terminar, una pregunta: Cuando en el Matadero público retiran

DIA POLITICO

POR TELEFONO

Noticias oficiales de Gobernación.

MADRID, 5.—En el ministerio de la Gobernación se han facilitado esta mañana algunos telegramas oficiales.

Los enviados desde La Carolina, Lorca y León dicen que se han solucionado las nuevas parciales que existían en aquellas poblaciones.

Otro de León dice que en Baza ha anunciado la huelga los obreros tranvías que hacen el recorrido desde Linares a Loma.

Por último, un telegrama de Toledo dice que para el día 9 del actual se anuncia la declaración de la huelga general a causa del encarecimiento del trigo.

Por la noche, el señor Rosado facilitó a los periodistas otros telegramas, que dicen así:

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga de panaderos.

Jaca.—En una estación próxima a esta ciudad, una máquina del tren que estaba haciendo maniobras, cogió al niño de diez años Miguel Palomares, que resultó gravemente herido.

Toledo.—El gobernador ha conferenciado con una Comisión de Talavera, que le manifestó haber llegado a un acuerdo en lo que respecta al precio del pan.

Otra Comisión irá a Madrid a gestionar lo referente a la construcción de caminos vecinales.

Teruel.—La excitación entre el vecindario de Calaca obedece a que se pretende repartir unos terrenos comunales que el Estado vendió en 1894.

Izara.—Continúa la tranquilidad, después de la detención de los supuestos cómplices en el asesinato de Jorge Espi.

Lorca.—Los zapateros anuncian la huelga para dentro de cinco días.

«El Sol» publica un sueto dando cuenta de que don Félix Lorenzo deja la dirección del periódico por no permitirle continuar en ella sus asuntos particulares, y se seguirá colaborando.

De la dirección se ha encargado interinamente el redactor jefe don Eduardo Ruiz de Velasco.

A San Sebastián. El subsecretario de la Presidencia marchó esta mañana a San Sebastián.

El diario oficial. La «Gaceta de Madrid» inserta hoy disposiciones del ministerio de Hacienda.

Por una de ellas se decreta la prohibición, con carácter temporal, de la exportación de toda clase de pieles de conejo y liebre.

En la otra se amplía hasta el día 30 del actual el plazo para la presentación, para su estampillado y registro, de todos los valores extranjeros existentes en España.

Noticias. Completa escasez de noticias ha habido en todos los ministerios.

Los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación nos han dicho que carecían de noticias.

Las Cortes se abrirán a principios de octubre. El señor Villanueva llegará a Madrid el día 20, después de permanecer en la Rioja unos días.

Aquí despachará con sus secretarios y con el oficial mayor de la Cámara, preparando lo necesario para abrir las Cortes el día 3 de octubre, según quedó con el señor Maury, en su última entrevista de Solórzano.

No habrá espectáculos. Se han reunido los empresarios de espectáculos, tratando de la última entrevista celebrada con el ministro de Hacienda, de la cual salieron sin lograr lo que apetecían.

En su vista, han acordado que el lunes próximo se cierren todos los espectáculos, suspendiendo las representaciones.

Esto dará lugar a que queden sin ocupación centenares de personas.

Inscripción de 950.000 pesetas. «El Debate» de hoy dice que el ministerio de Abastecimientos ha acordado incautarse de la fianza de pesetas 950.000, depositada de la fianza de pesetas 950.000, depositada, por haberse negado ésta a estar al servicio de España.

De Gobernación. En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama oficial:

Pontevedra.—Dicen de Tuy que 180 obreros de la fábrica de Sabot se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Cámara Agrícola. «Sección Avícola Cantabro». La Cámara Agrícola, en sesión de 26 del mes pasado, con el fin de fomentar y desarrollar la industria avícola en la Montaña, de acuerdo con la Liga Unión de Avicultores de España, acordó, a instancia de los asociados señores Regal y Lastra Eterna, crear dentro de la Asociación la «Sección Avícola Cantabro», que se regirá por las siguientes bases que constituyen su reglamento:

1.ª La Cámara Agrícola, adherida a la Liga Unión Nacional de Avicultores de España, en consonancia con lo que prescribe la base primera del artículo 2.º de la mencionada Liga y del artículo 2.º de sus propios estatutos, toma a su cargo el fomento avícola en la región cantábrica, que comprende exclusivamente la provincia de Santander.

2.ª Este objeto y para todos los fines de esta especial misión, dentro de la Sección de Industrias Rurales crea una de terminada y denominada «Sección Avícola Cantabro», que estará representada por los vocales que se mencionan en el artículo 36 de los estatutos de la Cámara, más los que con carácter de adjuntos acuerde la Junta directiva, a propuesta de la Comisión.

3.ª El presidente nato de la «Sección Avícola Cantabro» será siempre el de la Cámara Agrícola, pero al objeto de que la Sección tenga técnicamente la debida autonomía y libertad de iniciativas (dentro de los estatutos de la Cámara), delegará sus funciones en el presidente de la Sección que la Junta directiva elija, que usará en los escritos la antefirma: «El vicepresidente de la Sección».

4.ª Los particulares, Sociedades o entidades que se inscriban como socios de la «Sección Avícola Cantabro», serán de

hecho miembros de la Cámara Agrícola y los existentes ya o que se inscriban en ésta lo serán igualmente de la Sección.

5.ª Tanto para la Cámara como para la Sección Avícola existirá una sola cuota común mínima de 12 pesetas al año, que satisfará por semestres o anualidades completas.

6.ª La «Sección Avícola Cantabro», se regirá por los estatutos de la Cámara y por el reglamento interior que constituya estas bases y las que en lo sucesivo puedan adicionarse, representando a la Cámara en su labor de fomento avícola, la Comisión de la Sección (base 2.ª).

7.ª Para el mejor funcionamiento y desarrollo de las iniciativas de la Sección Avícola, la Cámara hará uso, cuando lo estime conveniente, del artículo 51 de sus estatutos.

8.ª Los recursos de la «Sección Avícola Cantabro» se derivarán con arreglo a sus necesidades de los generales de la Cámara.

9.ª El domicilio de la «Sección Avícola» será el de la Cámara Agrícola, paseo de Pereda, número 21, en Santander.

10.ª La «Sección Avícola» irá de acuerdo con la Liga Unión Nacional de Avicultores de España y de las demás Asociaciones de fomento avícola, en todo lo que no se oponga a los estatutos de la Cámara.

11.ª Para mejor comprensión de la labor que se encomienda a la Sección Avícola y para puntualizar lo que a ella afecta en relación con los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de los estatutos de la Cámara Agrícola, entre otros fines que puedan proponerse, los principales son:

Primero.—El fomento de la crianza de aves domésticas y de conejos como manantiales de riqueza en todas sus manifestaciones, así industriales como caseras y especialmente como elementos de riqueza rural dentro de la región montañesa y en perfecto acuerdo y colaboración con las demás Sociedades afines en lo que afecta a los intereses generales de la avicultura en España.

Segundo.—El perfeccionamiento y mejora de la raza de gallinas comunes de la región y de los nuevos tipos recomendados como aves y conejos de producto, que a base de los tipos existentes en la región pueden obtenerse, haciéndolo extensivo, especialmente a las razas de pavos, oca, patos y otras aves.

Tercero.—Difundir el conocimiento de las demás razas nacionales y extranjeras, impulsando la crianza de las más recomendables.

Cuarto.—Estimular a los productores por medio de la organización de Exposiciones y concursos populares de avicultura.

Quinto.—Divulgar las modernas prácticas avícolas por medio de la prensa, de la cátedra ambulante y conferencias populares de avicultura en las ciudades, villas y poblaciones rurales.

Sexto.—Organización de la producción y de la venta de productos de consumo procedentes del corral, a base del régimen cooperativo.

Séptimo.—Defender los intereses de los avicultores residentes en Santander y su provincia y cooperar a los de la clase avícola española en general.

Octavo.—Todo cuanto pueda relacionarse con el aumento y mejoramiento de la producción avícola nacional.

Los aficionados a la avicultura en la provincia, que deseen ingresar en la Sección Avícola Cantabro, deberán solicitar su inscripción verbalmente o por escrito dirigido al vicepresidente de la Sección, en las oficinas, paseo de Pereda, número 21, detallando claramente el nombre, apellidos, residencia y domicilio.

Con arreglo a la base cuarta, los inscriptos en la Sección Avícola, lo son en la Cámara Agrícola y gozarán de los derechos de ambas agrupaciones.

Santander, 1 de septiembre de 1918.—Por acuerdo de la Cámara Agrícola: El secretario general, Pablo Lastra y Eterna.

Junta de Obras del puerto. Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse ayer su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

La subsidiaria se celebrará mañana, sábado, a las cinco de la tarde.

Noticias varias. POR TELEFONO

«Buenos días» o «Buenas tardes». ALMERIA, 5.—Comunican de Oria que tres individuos de dicho pueblo entraron en una finca dispuestos a coger uvas.

La dueña de la casa, que era una anciana de setenta años, y que estaba cuidando el parral, los vio entrar y pidió socorro.

Uno de los individuos sacó un revólver y disparó contra la anciana, dándole a la fuga inmediatamente.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Cuando corrió por el pueblo la noticia y llegó a oídos del asesino que había matado a la anciana, éste se suicidó.

Ex Sultan de Marruecos. CORUNA, 5.—Procedente de Santiago ha llegado el ex-sultán de Marruecos Muey Hafid.

Otra vez zias mujeres. BADAJOZ, 5.—En el pueblo de Santa Amalia se ha celebrado una manifestación de mujeres y niños para pedir el abastecimiento de las subsistencias.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, entrando una comisión a hablar con el alcalde.

Epidemia palúdica. MURCIA, 5.—En Jarro de Brujo se ha desarrollado una epidemia de fiebre palúdica.

Un terrible concejal. ZARAGOZA, 5.—El concejal socialista señor Pérez Bides, a quien habían molestado extraordinariamente algunas informaciones relativas al Ayuntamiento de Zaragoza, que publicaban los periódicos de Madrid, se presentó hoy en la Central telefónica interurbana donde se hallaban los correspondientes de los periódicos madrileños y les insultó groseramente.

Tren atropella a una mujer. ALICANTE, 5.—En el puente de San Vicente ocurrió una sensible desgracia.

Una mujer llamada Carmen Centeno, que marchaba por la vía, vio venir un tren y trató de apartarse, pero en su aturdimiento no lo consiguió a tiempo, y fué atropellada.

La locomotora dió a la pobre mujer un terrible topetazo, lanzándola a un barranco muy profundo, próximo a la vía.

Obrero muerto. MADRID, 5.—Cerca del paso a nivel de la Florida se encontraba esta mañana impiando la cuneta uno de los obreros que la Compañía emplea en estos trabajos.

El obrero vió acercarse un tren de mercancías y para evitar ser arrollado se alejó de la vía por la que aquél pasaba, sin ver que por la otra, y en dirección contraria, llegaba un tren de viajeros, cuya locomotora arrolló al operario.

La muerte fué casi instantánea. El desgraciado obrero se llamaba Joaquín Sánchez Gascón, y vivía en la calle del Comandante Fortea.

En una obra se mata un obrero. ALICANTE, 5.—En una obra en construcción del barrio de Benicarló resultó sepultado a consecuencia de un desprendimiento de tierras, el obrero Miguel Ortiz. Este no pudo ser extraído con vida.

Lo de todos los días. ALMERIA, 5.—En el pueblo de Vera, un niño de cuatro años, durante una ausencia de la madre, cogió de un cesto una pistola que se hallaba cargada y que, disparándose, le produjo una herida en el vientre a consecuencia de la cual falleció.

Por llevar mucha carga. LEON, 5.—El coche correo de La Robla a Baños voló al llegar a causa del excesivo número de viajeros que llevaba.

Los viajeros se proponen formular la correspondiente denuncia contra la empresa de los coches correo, reclamándole daños y perjuicios.

Conflictos sociales. POR TELEFONO

Huelga. —Los patronos carpinteros han concedido a sus operarios el aumento de un 25 por 100 en los jornales de acuerdo con las peticiones hechas.

La huelga ha quedado solucionada.

TOLEDO, 5.—Las Sociedades obreras han acordado declararse en huelga general el próximo lunes.

Joaquín Lombra Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

De Barcelona. POR TELEFONO

BARCELONA, 5.—El botecillo declarado por la Sociedad La Naval a la Empresa de vapores La Transmediterránea, ha quedado convertido en huelga.

Los obreros de los talleres Vulcanos, propiedad de la Compañía, secundarán el paro, en número de 400.

Creese que holgarán todos, en número de 704.

Se dice que los carreteros también secundarán la huelga.

El vapor Francoil salió hoy con personal nuevo de otros buques, cuyas tripulaciones han desembarcado.

El vapor correo de Valencia «Jorge Juan», de la misma Compañía, salió también con personal nuevo.

Llega Domingo. BARCELONA, 5.—En el expreso de Valencia ha llegado el diputado a Cortes republicano por Tortosa don Marcelino Domingo.

Por coaccionar. BARCELONA, 5.—Han sido detenidos los panderosos huelguistas por disparar dos tiros contra un compañero que se negaba a abandonar el trabajo, hiriendo.

Se registran bastantes coacciones a pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades para evitarlas.

Jabón «Brisas del Sardinero» LA ROSARIO (S. A.) UN RADIOGRAMA DE AZPITUA

La gran batalla. POR TELEFONO

MADRID, 5.—El periódico «A B C» publica hoy un radiograma de Azpitua, del cual, lo más importante que en él se dice es lo siguiente:

«Ya se ve que los aliados sienten gran prisa por conseguir algo con cierto valor moral.»

Su plan no es otro que el de avanzar a toda costa, cueste lo que cueste.

Por su parte, Hindenburg hace pagar bien caro a los ejércitos de la Entente los kilómetros que le cede.

En tanto, bien pudiera ocurrir que se acercasen los aliados al campo acogido por Hindenburg para llevar a cabo el último episodio de la batalla.

«Quién sabe si los ejércitos de la Entente, que hoy se creen victoriosos, se encuentran de repente con el ejército de maniobras alemán y los detiene en su avance?»

Los soldados, familiarizados con la clase de combate, ya no sufren el intujo de aquéllos, y así se ha visto que un sargento de artillería, con una sola pieza, ha destruido seis tanques.»

áinz.- MERCERIA SAN FRANCISCO. NUMERO 19

LA BARATA COMESTIBLES FINOS

de Luis Aldasoro Sucesor de Juan y Luis Aldasoro y Compañía.

Abierta la sucursal en el Sardinero inmediata al Casino. Servicio a domicilio. Santander, teléfono 200. Sardinero, teléfono 1.008.

Pablo Pereda Elordi Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Carlos Rodríguez Cabello Reanda su consulta en el Sanatorio de Madrazo, de doce a una.

A. CAMISON OCULISTA Consulta en Wad-Rás, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la uña, garganta y oído. PLAZA NUMERO 43. Consulta de mañana a tarde y de tarde a noche.

Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.º.—Teléfono 628

DE LA GUERRA

El Gobierno británico amenaza a los soviets

Los aliados han tomado numerosos pueblos. (POR TELEFONO)

PARTE OFICIAL FRANCÉS

PARIS, 5.—En el curso de la noche nuestras tropas han mantenido el contacto con las retaguardias del enemigo y han progresado al Norte del canal del Norte y en dirección al Aisne.

El Oeste del Vesle han pasado el canal del Somme.

Más al Sur han pasado nuestras tropas más allá de Hompiens y Esmev-Hollon, al cañizano Fliry-Hesde, y llevando nuestras líneas al Norte de Guiscard, hasta las cercanías de Beaumont.

Entre el Ailette y el Aisne nos hemos apoderado de Clamecy, Bray y Misy.

Al Sur del Aisne, ayer, al terminar la jornada, resultaron 300 prisioneros alemanes en el Norte de Tombes.

Al Norte del Vesle, tropas francesas y americanas han alcanzado la cuspide de la altura que domina el Aisne.

Ensayamos aún más nuestras posiciones y franqueamos también el Vesle entre Vanteux y Jomchery.

No hay otros acontecimientos que señalar en el resto del frente.

PARTE OFICIAL AMERICANO

PARIS, 5 (Oficial).—Cediendo a la presión continua de las fuerzas aliadas, el enemigo se retira al Norte del Vesle.

Nuestras tropas, estrechando muy a cerca al enemigo, se han apoderado de Bazoches, Perles, Sismelot y Banlieux.

Hicimos prisioneros y capturamos ametralladoras.

Llegamos a la línea Bancelles-Vane y Grand-Hameau.

En los Vosgos, una patrulla enemiga fué rechazada, dejando prisioneros en nuestro poder.

Nuestras aviones bombardearon ayer las líneas ferreas y comunicaciones del enemigo.

PARTE OFICIAL INGLÉS

LONDRES, 5 (Oficial).—Las tropas inglesas del país de Gales cortaron el paso al enemigo en el sector de La Tortille y en el canal del Norte, en un ancho frente al Norte de Moislain.

El enemigo, desde la orilla oriental del río y en el canal intentó a primera hora detener nuestro avance con fuego de artillería y ametralladoras, pero a pesar de su poderosa resistencia, nuestras tropas avanzaron con gran valor y tomaron al asalto Manencourt y Etricourt.

En Vermeuil, en la orilla del canal avanzamos hacia el Este.

Más al Norte, tropas inglesas y de Nueva Zelandia tomaron Royalcourt y llegaron a los lindes Norte del bosque de Atricourt.

Al Este del canal, otras divisiones inglesas llegaron a la orilla Oeste del mismo frente a Lenicourt y Bourziens, rechazando al enemigo.

Los ingleses han entrado en Moenvre, al Norte, donde continúa la lucha en el centro de la antigua línea de defensa de Hindenburg.

Ha quedado en nuestro poder importante material de guerra, entre éste, los tanques empleados en el ataque dirigido el 31 de agosto.

Nuestras tropas han hecho igualmente progresos en ciertos puntos del frente del Vesle.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

BERLIN, 5.—Frente occidental.—Ejército del príncipe heredero Reprecht y del mariscal von Bohem.—Entre el Yser y el canal de La Bassée, el enemigo avanzó hacia nuestras líneas.

Destacamentos nuestros, que dejamos en nuestras avanzadas, se retiraron cumpliendo órdenes recibidas en dichas posiciones.

En Bacheat rechazamos ataques parciales del enemigo.

Entre el Scarpe y el Somme fueron trasladadas nuestras líneas.

Se desarrollaron combates de infantería con nuestros destacamentos.

A orillas del Somme hubo actividad de artillería.

Entre el Somme y el Oise continuamos nuestros reconocimientos iniciados el 4 de agosto.

Estos partieron de la región de Roye y avivaron la lucha con el enemigo en la noche antepasada.

Nuestras retaguardias, que vigilaban al enemigo, siguieron retrocediendo ayer tarde lentamente.

Al atacar el enemigo ha alcanzado la línea de Guiscard-Apilly.

Se valió el enemigo de contingentes poco numerosos.

SEGUNDO PARTE ALEMÁN

«La actividad quedó limitada a acciones menores ante los terrenos de nuestras nuevas posiciones.»

«Nueva ofensiva austriaca?» ROMA.—La prensa austriaca anuncia que en el frente del Tirolo las tropas de aquel país se hallan en intensa actividad, reuniendo los ejercicios nocturnos por medio de cohetes y proyectores luminosos.

«Parece ser que se trata de una nueva ofensiva.»

Ataques a aerodromos. LONDRES (Oficial).—El ministerio de Aviación comunica que ayer tarde atacaron nuestras escuadrillas el aerodromo de Morhange, haciendo muy ciertos blancos sobre sus cobertizos y destruyendo dos aeroplanos, que cayeron a tierra.

Las fotografías que fueron obtenidas de la operación, confirman los grandes destrozos hechos.

Ayer por la noche bombardeamos de nuevo, con gran intensidad, el mismo aerodromo, haciendo blanco en otro cobertizo y provocando diversos incendios.

</

Casa GIRIBET SASTRE de la Real Casa Mercaderes en Gijón Calle Corrida, número 42. BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

DEPORTES EN SANTOÑA Se encuentra ya ultimado el programa de fiestas que la simpatía Cultural Deportiva ha organizado para la próxima semana, y que son las siguientes: DIA 8.—A las once de la mañana, desde la calle de Manzanedo, se dará la salida a los corredores ciclistas inscritos, para disputarse los siguientes premios: Primeros. Magnífica copa regalo de Su Majestad el Rey.

Segundo. Premio del Ayuntamiento de esta villa, consistente en 50 pesetas. Como inscripción abonará cada corredor 10 pesetas, sin derecho a devolución, teniendo que hacer constar también que cualquiera reclamación que tengan que hacer los corredores, habrán de hacerlo dentro de las seis horas después de terminarse la carrera, por escrito y al presidente de la Sociedad, y acompañado de 50 pesetas para responder de la veracidad de la denuncia, no devolviéndose dicha cantidad caso de ser falsa.

Bozas y Mercados SANTANDER Interior, 4 por 100, a 79,25 y 79,30 por 100; pesetas 30.000. Octavo. Medalla de cobre, regalo del Ayuntamiento de esta villa. El recorrido para esta carrera será Santona-Castro-Santona, estando cubierta la carrera por los simpáticos exploradores castreños, fardados y santoneses, estableciéndose varios puestos de socorro sanitarios en los sitios más peligrosos. En el reglamento de la carrera se autoriza para cambiar cuantas veces se crea necesario de máquina, teniendo los corredores que inscribirse hasta las ocho de la mañana del día de la carrera, abandonando cada corredor como inscripción cinco pesetas, sin derecho a devolución alguna. También se hace constar en el reglamento que, para seguridad mejor de los corredores, además de la autoridad local y miembros de la Unión Velocipedica Montañesa, irán al viraje de Castro dos miembros de la Cultural, el cual viraje se hallará en el bonito paseo de la Barrera, y, por último, se hace constar que cualquier corredor que falte a otro corredor o al público, a juicio del Jurado, será descalificado, con pérdida del premio, si ha conseguido alguno, y con pérdida de la inscripción.

LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA Acciones del Banco de Santander, liberadas, a 328 por 100; pesetas 37.500. Idem Santanderina de Navacón, 15 acciones, a 1.550 pesetas. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera, a 66,50 por 100; pesetas 40.000. Idem id., segunda hipoteca, sin nacionalizar, a 60,15 por 100; pesetas 12.500. Idem id., de Huesca a Francia por Canfranc, a 83 por 100; pesetas 37.500. Idem id. de Barcelona a Alsasua, a 90,85 por 100; pesetas 30.000. Idem id. de Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 por 100, a 59 y 58,50 por 100; pesetas 54.750. Idem Azucareras, sin estampillar, a 86,60 por 100; pesetas 70.000. Bonos de la Constructora Naval, a 105 por 100; pesetas 15.000.

Table with columns for 'MADRID' and 'BILBAO' listing various financial instruments like 'Interior', 'Amortizable', and 'Fondos públicos' with their respective values and percentages.

REBOLLEDO Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223. Confección artística de ramos, canastillas y coronas

Obligaciones del Tesoro, emisión junio 1915, a 104,50. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, a 89 por 100. Acciones. Crédito de la Unión Minera, a 876 pesetas. Banco Español del Río de la Plata, a 275, 276 y 275 pesetas. Idem id., en títulos de una acción, a 375 pesetas. Ferrocarriles del Norte, a 318 y 319 pesetas. Naviera Sota y Aznar, a 9.410, 9.420 y 3.415 pesetas, fin del corriente; 3.450 pesetas, fin del corriente, con prima de 40 pesetas; 3.400 pesetas. Marítima del Nervión, a 3.260 pesetas, fin del corriente; 3.300, 3.280 y 3.250 pesetas, fin del corriente; con prima de 50 pesetas; 3.225 pesetas, precedente; 3.230 pesetas. Marítima Unión, a 1.415 pesetas, fin del corriente; 1.400 y 1.405 pesetas. Vascongada, a 1.380 pesetas, fin del corriente; 1.370 y 1.375 pesetas. Bachi, a 2.890 pesetas, precedente; 2.840 y 2.880 pesetas. Guipuzcoana, a 861 pesetas, fin del corriente, report, precedente; 850 pesetas. Vasco Cantabrica, a 1.300 pesetas. Mundiaca, a 670 y 675 pesetas, precedente; 670 pesetas. Marítima Bilbao, a 655, 657,50 y 663 pesetas, fin del corriente; 650, 655, 650 y 652 pesetas. Izarra, a 675 pesetas. Gascuña, a 635 y 640 pesetas, fin del corriente. General de Navegación, a 830 pesetas, fin del corriente. 'Tha', a 625 y 610 pesetas, fin del corriente; 605 pesetas. Auxiliar Marítima, a 470, 465, 470 y 450 pesetas. Argentifera de Córdoba, a 61 pesetas. Huilera Vasco Leonesa, a 2.060 pesetas, fin del corriente; 2.025 pesetas. Villadodr, a 825 y 820 pesetas. Dicedo, a 1.435 pesetas. Irún y Lesaca, a 390 pesetas. Hidroeléctrica Iberica, a 1.080 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, a 680 por 100. fin del corriente; 675 por 100. Papelera Española, -a 148, 148,50, 150, 149, 150 y 150 por 100, fin del corriente; 145,50, 148 y 150 por 100. Resinera Española, a 695 y 693 pesetas.

Tribunales EN LA AUDIENCIA Ayer compareció ante esta Audiencia Patricio Orejón Ateca, procesado en causa precedente del Juzgado de Laredo, por el delito de lesiones graves a Gorgonio Rues. A preguntas del señor presidente se confesó reo y se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Sentencias. En causa precedente del Juzgado de Este se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Pérez y Pérez, como autor de un delito de hurto frustrado, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. En otra precedente del Juzgado de Castro Urdiales también se ha dictado sentencia condenando a Pedro Peña Calzada y Esteban Pérez Trueba, como autores de dos delitos de robo, a la pena de 125 pesetas de multa, por cada uno de ellos.

¿QUIEN LLEVA RAZÓN? José dice que le abrieron. En las primeras horas de la madrugada de ayer, una mujer, domiciliada en la casa número 4 de la calle de Tantiñ, en los pisos bajos, comenzó a dar voces pidiendo auxilio, porque, según ella, en su habitación había entrado un hombre. Los guardias municipales penetraron en la habitación, haciendo un minucioso registro, encontrando debajo de una de las camas a un joven, de veinte años de edad, llamado José Ballesteros, el cual fue detenido y llevado a las oficinas del Ayuntamiento.

Parte comercial. Valladolid, 4 de septiembre. TRIGOS.—El estado del mercado es el mismo ya conocido. Paralización, desconfianza, falta de orientación y abandono general del tráfico. Genera, retirada, y desde luego si algo se pone en ajuste es sobre precios elevados sobre la tasa. No se hacen operaciones. A detail hubo en el Canal 200 fanegas, a 88, y por el Arco, 80, a 88. Barcelona, sin comprar. CENTENO.—Sin variación el precio de la oferta, que es de 73 y 1/2 reales las 90 libras. Al detail estos días llega algún vendedor con escaso número de fanegas y pagan a 67 reales las 90 libras. CEBADA.—La clase andaluza se sigue ofreciendo a 43 y 1/2 pesetas los 100 kilos, en procedencia. Avena.—A 44 pesetas los 100 kilos piden por la clase de Andalucía. ALGARROBAS.—La oferta cotiza a 88 reales las 90 libras. LENTEJAS.—A 26 pesetas los 42 kilos, hay vendedores.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 834. Transentes que han recibido albergue, 7. Asilados que quedan en el día de hoy, 102.

Vida religiosa. Primer viernes. Hoy se celebrarán en la parroquia de San Sebastián solenes cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús. A las siete y media, misa rezada de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, en el altar de la nueva imagen. Por la tarde, a las ocho, exposición menor de Su Divina Majestad, estación, 4.940.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Es antiespasmódico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Suocursal en el Sardinero; MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y or cubiertos. HULES INGLESES de las mejores marcas, se acaban de recibir en todas las clases y tamaños. Linoleum en pieza y en alfombras. SAN FRANCISCO, 28 - SANTANDER. Cutaperchas y telas impermeables para cama.

REINA VICTORIA HOTEL La dirección del Hotel Reina Victoria de Murcia, anuncia haber empezado las obras de instalación, para la calefacción central a vapor, como la de otras importantes mejoras, en beneficio de su distinguida clientela.

SUCESOS DE AYER Por blasfemo. Un hombre, llamado José Rebolledo, por blasfemar groseramente del Santo Nombre de Dios, en la calle de Santa Clara. Una niñería. Por la Guardia municipal fué denunciado ayer un chico, de doce años de edad, por romper la rejilla de un imbornal situado en la calle de Vista Alegre. Chimenea que arde. En las últimas horas de la tarde de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 37 de la calle de Vargas. El incendio causó de importancia, siendo sofocado a los pocos momentos por algunos bomberos. Servicios de la Cruz Roja. En la Clínica establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron ayer asistidas 11 personas.

JABON CHIMBO El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo. MARCA REGISTRADA

Del Municipio. Orden del día para la sesión subsecuente que celebrará hoy nuestra Corporación municipal. Acta de la sesión anterior. Extracto de los acuerdos del mes anterior. Aludada.—Moción ofreciendo al Estado terreno para cuarteles. ASUNTOS SOBRE LA MESA. Hacienda.—Vacantes de dos mozos de limpieza en el Matadero. DESPACHO ORDINARIO. Hacienda.—Distribución de fondos. Obras.—Cuotas. Enchufe.—Distribución de fondos. Acta de subasta para la construcción de un abrevadero y fuente pública. Policía.—Don Demetrio Rivero, instalar un motor eléctrico en la calle de Moctezuma. Señores Elizalde y Lanza, instalar un taller de reparación de máquinas en la calle de Bonafaz, número 7. Jubilación a los bomberos don Eusebio Echovarria y don Benito Buján. Modificación del artículo 20 del reglamento de bomberos. Rehabilitación de don Saturnino Espinosa, cometa que fué del Cuerpo de Bomberos.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Funciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Tomará parte la Troupe Lilliputiense. Gran éxito de la película «Fiesta a beneficio de la Cruz Roja», impresionada en la línea de los señores Hoppe. FABELLON BARBON.—Desde las siete y media de la tarde. La emocionante película «Falsa amistad».

Artículos de fotografía. Grandes existencias en APARATOS, PLACAS, PULICULAS, POSTALES, PROYECTORES, DUCTOS Y ACCESORIOS. TRABAJOS DE LABORATORIO Tenemos un personal muy práctico para ejecutar los trabajos que nos encarguen los aficionados. CAMARA OSCURA a disposición de los clientes. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA Wad-Rás, número 3.

Escuela profesional de Comercio de Santander. SECCION ELEMENTAL FEMENINA Durante la primera quincena de septiembre estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, la matrícula gratuita para la enseñanza mercantil de la mujer en el curso de 1918 a 1919, cuyas clases comenzarán el 20 del mismo mes. Las solicitantes, que deberán tener cumplidos catorce años, presentarán certificado de matrícula y dirigirá la petición de matrícula al señor director de la Escuela, registrada con la firma de los testigos de conocimiento.

Máquina de escribir Woodstock. Precio, 850 pesetas, pagaderas en treinta plazos mensuales. Para informes, dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega, Gándara, 1, 2.º Teléfono 516.

Avenida de la Reina Victoria (SIN CORREDOR) Se venden solares. Informarán en esta Administración. GRAMOFONOS y discos, gran variedad, precios de fábrica. OPTICA fina francesa y americana gemelos prismáticos. Taquímetros, teodolitos y niveles. Estudios de Geometría, reglas y cartabones. BRAQUEROS y ortopedia en general. Se construye a la medida. Cámaras fotográficas, placas y papeles; buen surtido. Se hacen toda clase de composturas. GARCIA (OPTICO) Teléfonos, 521 y 455.

Termas de Molinar de Carranza VIZCAYA Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao. AGUAS CLORURADO-SODICAS-BICARBONATAS-NITROGENADAS RADIOACTIVAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia. Completa instalación para el tratamiento de afecciones ginecológicas. Termoponación, baños de luz, hidroeléctricos, carbogaseosos, todos de primera calidad. Abiertos de 15 de junio a 15 de octubre.

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

MUEBLES — MIRAGUANO — MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós, y sus célebres máquinas de coser, marca Wertheim, las mejores de mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.

Advertisement for 'ESTÓMAGO DIGESTÓNICO' featuring an illustration of three figures and text describing its benefits for various stomach ailments.

Advertisement for 'SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA' detailing its services and agents.

Advertisement for 'La Propicia' funeral home, managed by Ceferino San Martín.

Advertisement for 'LOCION PARA EL CABELLO' based on Lavon.

Advertisement for '(S. A.) La Piña Tallada' fabric and tailoring services.

Advertisement for 'TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega'.

Advertisement for 'Anisosa' and 'Solución Benedicto' medicinal products.

Advertisement for 'TOS' cough medicine.

Se vende papel.

MADRES

Una madre inteligente y discreta administra el purgante

BESoy

a sus pequeñuelos y a las personas de gusto delicado de su casa sin que se enteren. ¡Así es de agradable!

Pesetas 0,30.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Productos BESoy



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Multiple service listings for the company, including routes to Cuba, New York, Venezuela, Buenos Aires, and Fernando Poo.

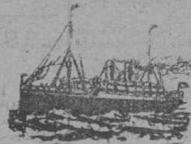
Additional information about the company's services and agents.

Encuadernación. COMPRO Y VENDO. DANIEL GONZALEZ.

Carbonos asturianos. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)

Ciriaco Vega. PRACTICANTE. Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, 1, primera.

TRASPASO. centro Santander pequeño comercio, con o sin existencias, renta moderada.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales. Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6-Telef. 227

SANTANDER

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.